



Resolución Directoral Ejecutiva

N° 062 - 2017 - MINEDU / VMGI - PRONIED

Lima, 03 MAYO 2017

VISTO:

El Informe N° 047-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OTI e Informe N° 002-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OTI-RACB elaborados por la Oficina de Tecnologías de la Información, el Memorándum N° 1140-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorándum N° 572-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ y el Informe N° 439-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ, elaborados por la Oficina de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

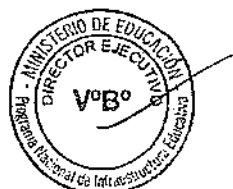
Que, con Decreto Supremo N° 004-2014-MINEDU, del 30 de mayo de 2014, se creó el Programa Nacional de Infraestructura Educativa-PRONIED, con el objeto de ampliar, mejorar, sustituir, rehabilitar y/o construir infraestructura educativa pública de Educación Básica y de Educación Superior Pedagógica, Tecnológica y Técnico-Productiva, incluyendo el mantenimiento y/o equipamiento de la misma, cuando corresponda, de manera concertada y coordinada con los otros niveles de gobierno, y en forma planificada, articulada y regulada; en el marco de las políticas sectoriales de educación en materia de infraestructura educativa; a fin de contribuir a la mejora en la calidad de la educación del país;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2016-MINEDU, de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del PRONIED;

Que, en el artículo 8° del Manual de Operaciones del PRONIED establece que la Dirección Ejecutiva es la máxima autoridad administrativa del PRONIED y, como tal, es responsable de su dirección y administración general, ejerciendo su representación ante entidades públicas y privadas, la misma que está a cargo del Director Ejecutivo;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, publicada el 14 de enero de 2016, se aprobó el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2ª. Edición, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática"; derogando la Resolución Ministerial N° 129-2012-PCM;

Que, mediante el Informe N° 002-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OTI-RACB, de fecha 10 de abril de 2017, elaborado por la Oficina de Tecnologías de la Información, se señala que en el marco de los lineamientos establecidos en la Resolución Ministerial 004-2016-PCM referente a lo señalado en la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 27001:2014



recomienda aprobar e implementar el aplicativo informático web "Intranet Institucional del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED"; ello a fin de que dicho sistema pueda ser utilizado como único punto de acceso a los diferentes aplicativos web del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para lo cual remite el Manual de Usuario de dicho aplicativo;

Que, a través del Memorándum N° 1140-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OPP, de fecha 24 de abril de 2017, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, señala que la propuesta del Manual de Usuario del Aplicativo Informático Web "Intranet Institucional del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED" ha sido revisada y se ha verificado que su contenido guía al usuario en el proceso de comprensión para hacer un buen uso del aplicativo web diseñado para el PRONIED, por lo cual emite opinión favorable al mismo;

Que, mediante Informe N° 439-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OAJ, de fecha 26 de abril de 2017, la Oficina de Asesoría Jurídica después del análisis al Manual de Usuario del aplicativo informático web "Intranet Institucional del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED" emite opinión legal favorable, señalando que el Manual en mención así como la implementación del Aplicativo informático Web Intranet Institucional del PRONIED cuentan con el sustento legal suficiente al amparo de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM en el marco de los lineamientos señalados en la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC-27001:2014, la cual contiene controles de seguridad de la información como gestión de capacidad, y exige a las Entidades Públicas a cumplir con las políticas en materia de seguridad de la información; asimismo, éste contribuye al adecuado desarrollo del aparato administrativo del PRONIED, y por ende al cumplimiento de sus funciones y objetivos, correspondiendo su aprobación por la Dirección Ejecutiva;

Que, en ese sentido resulta necesario aprobar el aplicativo informático web "Intranet Institucional del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED" así como su respectivo Manual de Usuario;

Con los visados de la Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2ª. Edición, en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática" y en el Manual de Operaciones del PRONIED, aprobado por Resolución Ministerial N° 034-2016-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Aplicativo Informático Web "Intranet Institucional del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Aprobar el Manual de Usuario del Aplicativo Informático Web "Intranet Institucional del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED", el mismo como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.





Resolución Directoral Ejecutiva

Nº 062 - 2017 - MINEDU / VMGI - PRONIED

Lima, 03 MAYO 2017

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información y demás Órganos competentes, la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones del PRONIED la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia del PRONIED (www.pronied.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Ing. Patricia Siboney Muñoz Toia
Directora Ejecutiva
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
PRONIED



PRONIED

PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

2015 – 01 - INTRANET

Manual de Usuario

PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Lima - Perú
2017



PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2015 -- 01 - INTRANET		
	Manual de Usuario	Fecha:	07-04-2017

HISTORIAL DE REVISIONES

Fecha	Versión	Descripción	Autor
07/04/2017	0.1	Elaboración del Manual de Usuario del Sistema INTRANET (Actualizado).	JMINAYA

Reglas de confidencialidad

Clasificación: Uso Interno

Forma de distribución: Documento

Este documento contiene información propietaria de PRONIED y es emitido confidencialmente para un propósito específico.

El que recibe el documento asume la custodia y control, comprometiéndose a no reproducir, divulgar, difundir o de cualquier manera hacer de conocimientos público su contenido, excepto para cumplir el propósito para el cual se ha generado.

Las reglas son aplicables a todas las páginas de este documento.



PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2015 – 01 - INTRANET	
	Manual de Usuario	Fecha: 07-04-2017

ÍNDICE

Contenido

1. Introducción.....	4
2. Antecedentes.....	5
3. Página de Inicio:.....	6
4. Página Principal de la Intranet.....	8
4.1. Opción Cambiar Clave – Salir.....	8
4.2. Barra de Menús de la Intranet.	8
4.2.1. Opción Inicio.....	9
4.2.2. Opción Directorios.....	9
4.2.3. Opción Formatos.	10
4.2.4. Opción de Aplicativos.	10
4.2.5. Opción de Sistema de Gestión de Calidad.....	11
4.2.6. Opción de Instructivos.	11
5. Noticias.	12
6. Comunicados.....	12
7. Cumpleaños.....	12
8. Enlaces de Interés.....	13
9. Páginas relacionadas al Estado.	13
10. Fecha y Clima:	13



PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2015 - 01 - INTRANET		
	Manual de Usuario	Fecha:	07-04-2017

MANUAL DE USUARIO ADMINISTRADOR

1. Introducción

El presente documento está orientado a entregar las pautas de operación del PROYECTO APLICATIVO WEB DE INTRANET.

El Proyecto "Aplicativo Web De Intranet" involucra el desarrollo de un aplicativo Web que permita gestionar el acceso a los diferentes aplicativos que se utilizan en el PRONIED, gestionar mejor los permisos de los usuarios para el correcto manejo de los mismos.



PRONIED PERÚ MINISTERIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2015 – 01 - INTRANET		
	Manual de Usuario	Fecha:	07-04-2017

2. Antecedentes

Los sistemas computarizados son instrumentos abiertos que interactúan con su medio ambiente, permitiendo un control eficiente y óptimo que brinda un adecuado manejo de los datos.



Se realizó un estudio y un análisis profundo para definir la problemática en cuanto a las actividades que vienen realizando el personal, donde se induce a una nueva perspectiva de sistemas y a su vez para que se establezca un sistema de información que sea eficaz y eficiente.



Además un sistema permite un mejor funcionamiento y manejo de actividades en cualquier ámbito Institucional, ya que con la implantación de nuevas tecnologías se puede llevar un mejor control de datos que puede multiplicarse en beneficios, tales como: calidad y excelente servicio.



PRONIED <small>Programa de Infraestructura Educativa y Tecnológica</small>	2015 - 01 - INTRANET		
	Manual de Usuario	Fecha:	07-04-2017

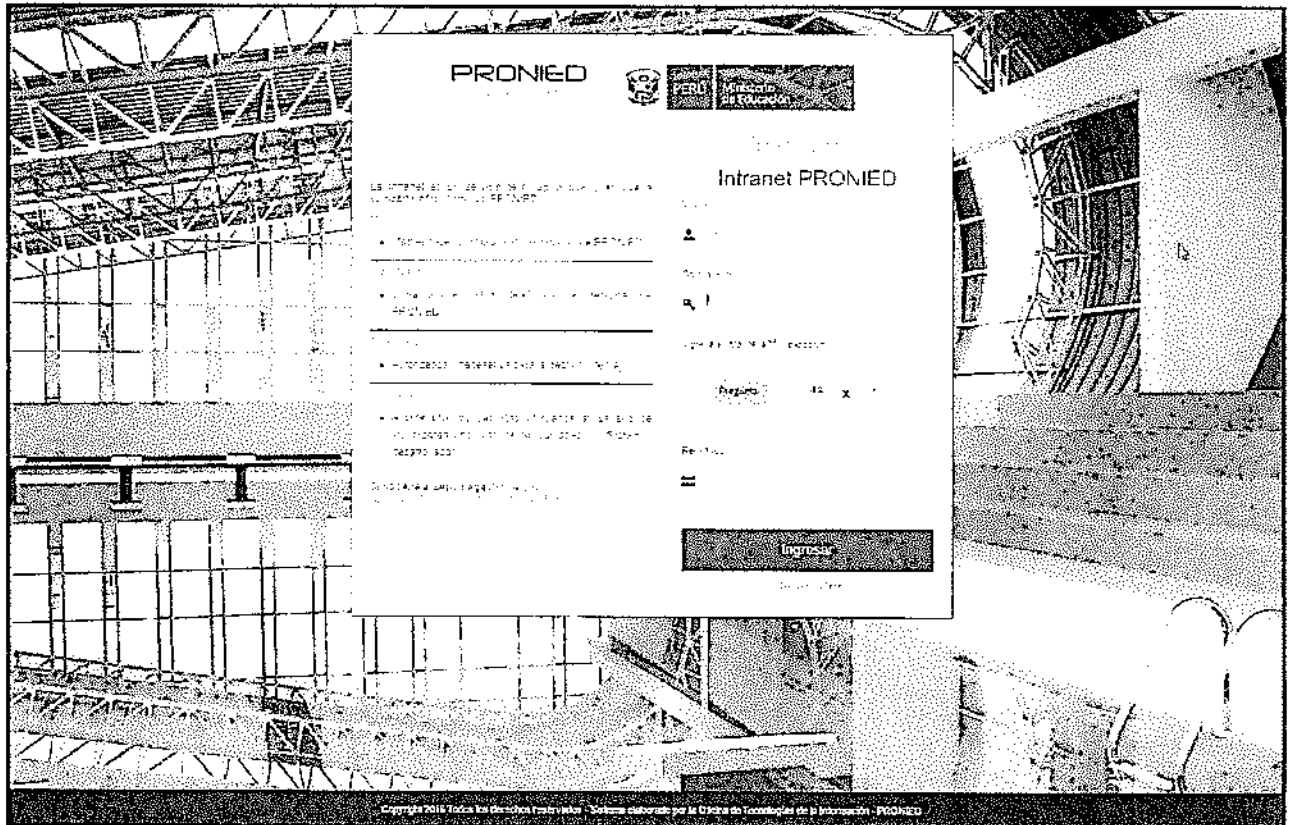
3. Página de Inicio:

La ruta de acceso es la siguiente:

<http://10.40.7.103/intranet/Vista/index.php>

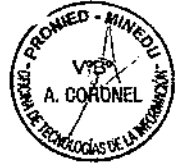
Tenemos la ventana principal de acceso el cual nos pide un usuario y contraseña, también debemos colocar el resultado de una operación de multiplicación como validación para el acceso.

El personal debe de colocar como usuario y clave su número de "DNI", ingresar el resultado de la multiplicación como muestra la imagen, luego hacer clic en la opción "Ingresar".



PRONIED PROGRAMA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2015 - 01 - INTRANET		
	Manual de Usuario	Fecha:	07-04-2017

La primera vez que ingrese al sistema le pedirá que cambie su contraseña la cual debe de contener mínimo 6 caracteres, también tiene que seleccionar una imagen de su preferencia esto es por seguridad en caso de que olvide posteriormente su contraseña, por último debe hacer clic en la opción "Actualizar Información".



PRONIED

SEGURIDAD DEL SISTEMA

Por motivos de seguridad en el sistema le solicitamos que cambie su contraseña.
 Si todo es conforme presione el botón **ACTUALIZAR INFORMACIÓN**.

Nombre: **TRUJILLO, ISIDORO FRANCISCO**
 Cambiar Contraseña

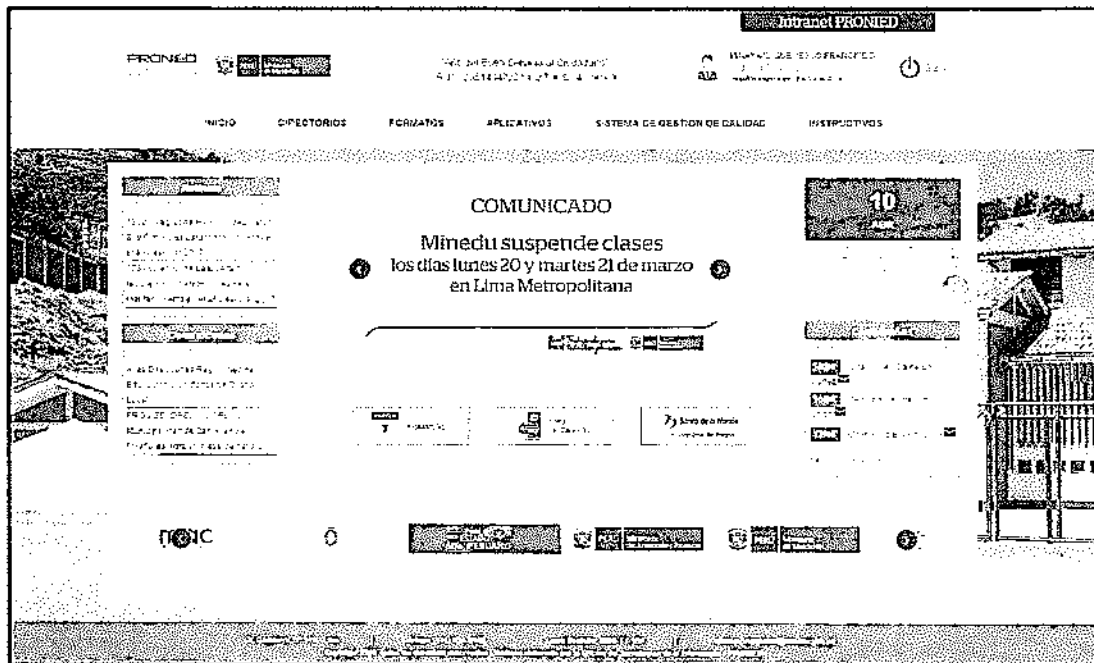
Repita la Contraseña

Seleccione su Imagen de Seguridad

PRONIED PROPRIETARIA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN	2015 – 01 - INTRANET		
	Manual de Usuario	Fecha:	07-04-2017

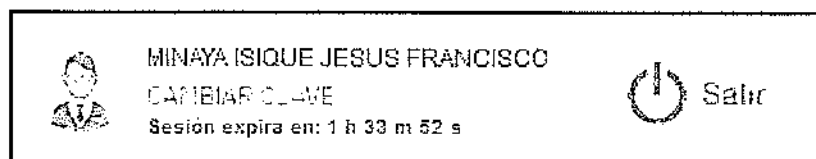
4. Página Principal de la Intranet

A continuación nos mostrará la página principal de la intranet PRONIED, donde el usuario tendrá a disposición los accesos a los aplicativos según el perfil otorgado.



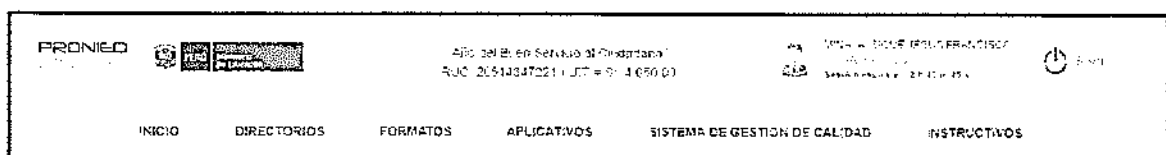
4.1. Opción Cambiar Clave – Salir

Esta opción nos permite poder cambiar nuestra contraseña de acceso en la opción CAMBIAR CLAVE, en la opción SALIR nos permite salir del sistema y quedar deslogueados.



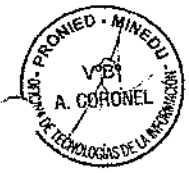
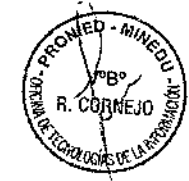
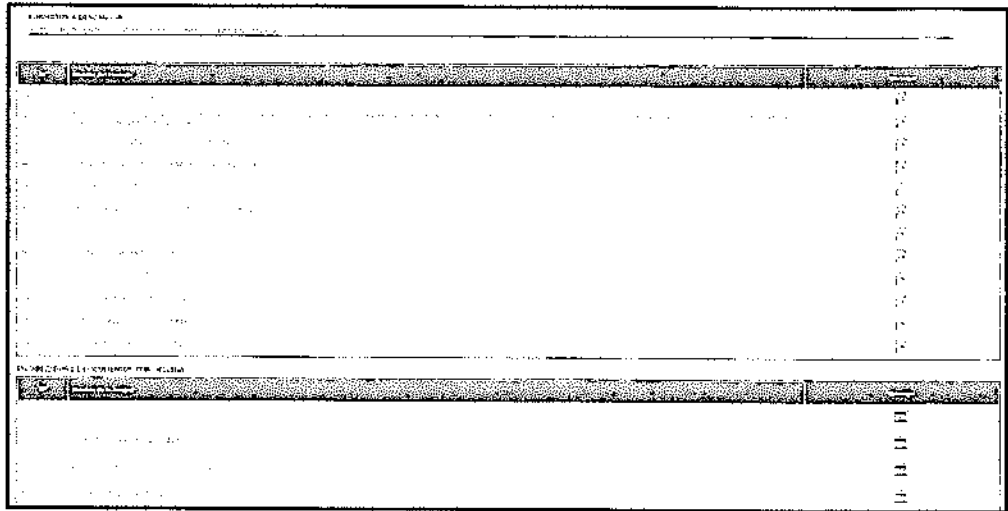
4.2. Barra de Menús de la Intranet.

Esta opción muestra las opciones a los que podrá ingresar el usuario según se haya otorgado los permisos.



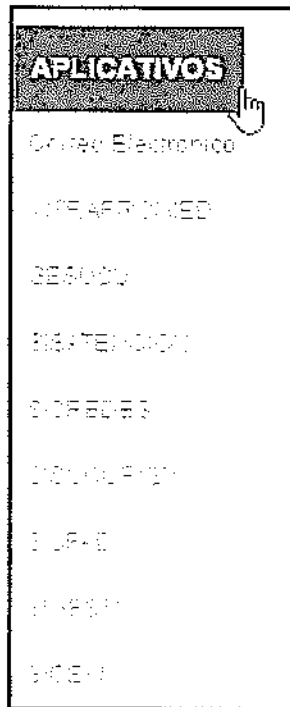
4.2.3. Opción Formatos.

Muestra una serie de formatos a descargar entre documentos de Excel e imágenes.



4.2.4. Opción de Aplicativos.

Muestra una lista de aplicativos donde el usuario puede acceder según permisos proporcionados.



4.2.5. Opción de Sistema de Gestión de Calidad

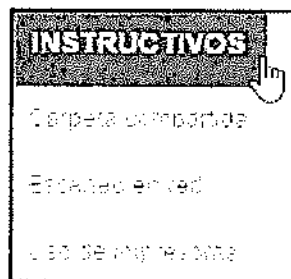
Muestra una serie de formatos sobre gestión de calidad, estos formatos son de uso del área de Convenios.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
Módulo de Gestión de Calidad	
Formatos de Gestión de Calidad	
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>>
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>>
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>
Formatos de Gestión de Calidad	
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>
Formatos de Gestión de Calidad	
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>
FORMATO DE PLAN DE MEJORA CONTINUA	>



4.2.6. Opción de Instructivos.

Muestra una serie de manuales proporcionados para el manejo de aplicaciones, soluciones a problemas, equipos, etc. Los manuales se encuentran en formato PDF para su descarga.



5. Noticias.

Muestra un resumen de **Noticias** cargadas por la oficina de comunicaciones del PRONIED. Al hacer clic en alguna noticia tendremos en otra ventana el contenido de la misma.

Noticias
1279 colegios de Junín recibieron S/ 10 millones para mantenimiento en el año escolar 2017
1330 colegios de Huánuco recibieron S/ 9.6 millones para mantenimiento en el año escolar 2017



6. Comunicados

Muestra un resumen de **Comunicados** cargadas por la oficina de comunicaciones del PRONIED. Al hacer clic en algún comunicado tendremos en otra ventana el contenido del mismo.

Comunicados
PRONIED DRELM UGEL 01 y Municipalidad de San Juan de Miraflores instalan mesa de trabajo
A las Direcciones Regionales de Educación y Unidades de Gestión Local



7. Cumpleaños.

Muestra un listado de fechas de cumpleaños del personal que labora en el PRONIED, también muestra la lista completa de cumpleaños.



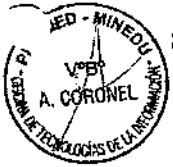
enlaces de interés

Omar José Calderon Cortez

Gertrudis Sabina Hinojo Cortes

Maribel Liz Bonilla Cairo

Ver todos los cursos e años



8. Enlaces de Interés

Esta opción muestra algunos enlaces externos donde podrá realizar sus consultas según sea su interés.

7 FERIADOS **TIPO DE CAMBIO** **Banco de la Nación Cronograma de Pagos**



9. Páginas relacionadas al Estado.

Muestra accesos directos para acceder a diferentes portales Web del Estado.

10. Fecha y Clima:

Muestra la fecha actual y el clima.

10 ABR